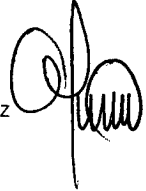


 ARN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	CONTRATO No.	414-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019 en el marco del programa de Reinserción en el municipio de los Palmitos atendí a 41 de los 41 de los excombatiente FARC -EP que tengo asignados como facilitadora de esta Zona, la personas en proceso de reincorporación PR atendidos en este periodo están ubicados en las siguientes veredas: 16 en la vereda Palmito, 3 en la vereda Cañaveral, 1 en la vereda hatillo, 1 en la vereda el laurel, 2 en la vereda soledad, 3 en el corregimiento el Piñal, 2 en el sector del bongo y 13 en el casco urbano. Las actividades desarrolladas con la población se hicieron a través de encuentros grupales, y visitas domiciliarias abordando el tema educativo, de formación para el trabajo, de salud, la iniciativa comunitaria y el acompañamiento a proyectos productivos.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019, además de hacer el acompañamiento a los excombatientes FARC -EP a nivel colectivo e individual, se organizó conjuntamente con ellos las actividades a desarrollar desde el ámbito productivo tanto en el tema de proyectos como en el fortalecimiento a las cooperativas y el acompañamiento a la formación académica, formación para el trabajo. Concertando el siguiente cronograma: El día martes de cada semana los excombatientes FARC -EP ubicados en la vereda Palmito estarán en formación para el trabajo denominada fortalecimiento ambiental por el SENA, las jornadas serán compartidas entre SENA y ARN para desarrollar otras temáticas como el fortalecimiento a las formas asociativas y del proyecto productivo. Los jueves cada quince días los excombatientes FARC -EP ubicados en casco urbano tendrán un espacio de fortalecimiento empresarial acompañado por ARN, donde se abordan diferentes temas productivos y sociales. Los miércoles cada quince días se acompaña el proceso de formación académica de 10 excombatientes FARC-EP con la UNAC Se acompañó los días lunes el proceso de formación en el marco del proceso de asistencia técnica integral implementado por la escuela Galán. El 26 del mes de agosto se desarrolló en el marco de la estrategia comunitaria, el taller de juventud y adolescencia y un encuentro deportivo
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019 se desarrollaron 5 encuentros grupales con los excombatientes FARC-EP, 4 con los integrantes de la vereda Palmito y 1 con los integrantes de la vereda cañaveral y casco Urbano y jornadas de visitas domiciliarias por zona: una jornada de visita individual con los integrantes ubicados en el Piñal y una con los del Bongo, la dinámica fue la siguiente: GRUPO excombatientes FARC-EP VEREDA PALMITO: El primer encuentro con este grupo tuvo como objetivo socializar los estatutos de la cooperativa El segundo encuentro tuvo como objetivo realizar el taller de hábitos de vida saludable. El tercer encuentro tuvo como objetivo instalar el curso SENA en desarrollo de acciones de promoción ambiental comunitario, este espacio también fue aprovechado para hacer un conservatorio entre los excombatientes y funcionarios de INNPULSA, sobre el proyecto colectivo acompañado de una visita a predios y de igual forma para socializar la resolución 2536 del 2019. El cuarto encuentro tuvo como objetivo desarrollar taller en juventud y adolescencia en el marco de la estrategia comunitaria, esta actividad fue complementada con un encuentro deportivo como acción simbólica de integración comunitaria. GRUPO excombatientes FARC-EP CASCO URBANO: El primer encuentro tuvo como objetivo socializar la resolución 2536. La jornada de visitas individuales tuvo como tema central socializar la resolución 2536 del 2019 y hacer seguimiento a los proyectos productivos. Se realizaron vistas individuales a proyectos productivos entregados
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo se acompañó a los excombatientes FARC- EP del corregimiento Palmito en la vista realizada por funcionarios de INNPULSA en el marco de la revisión del proyecto productivo colectivo, en esta actividad se realizaron dos visitas a los predios donde se implementará el proyecto y se realizó un conversatorio entre los excombatientes e INNPULSA para verificar el nivel de conocimiento y manejo del proyecto productivo por parte de los excombatientes. También se acompañó a dos excombatientes FARC-EP ubicadas en el casco urbano en la gestión de certificaciones de cuentas bancarias para verificar los pagos de asignación mensual realizados durante el mes. De igual forma se acompañó a los excombatiente FARC-EP con proyectos productivos entregados en Los Palmitos en el desarrollo de los encuentros 4 y 5 del programa de asistencia técnica integral liderado por la escuela Galán.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019 se realizaron las siguientes jornadas de visitas: 1. A las instituciones educativas donde los excombatientes FARC- EP realizan su proceso de formación académica. 2. A las oficinas de Cámara de Comercio para organizar la agenda de la rueda de negocio a realizar la agenda de desarrollo rural ADR y conocer los requisitos que deben cumplir las organizaciones para participar.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4								
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 35%; border-bottom: 1px solid black;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">VILMA VANESSA ARRIETA RIOS</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">64.579.992</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">SINCELEJO- GT - SUCRE</td> </tr> </table>			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS	C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS									
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.579.992									
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019									
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE									
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.										
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades prioritizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A nivel de estrategia de integración comunitaria se realizó un encuentro simbólico donde se desarrollaron dos actividades un taller sobre juventud y adolescencia y una jornada deportiva donde se integraron los jóvenes y familias de la comunidad. Con esta actividad se busca generar espacios de integración, reconciliación y de utilización del tiempo libre para los jóvenes y niños de la comunidad, en la realización de este taller nos acompañó la psicóloga Enalba López facilitadora de la ARN, la metodología utilizada fue didáctica, la cual permitió que los participantes de una manera lúdica pudieran identificar los diferentes cambios que sufre el ser humano en cada etapa de su vida especialmente de niño a adolescente.									
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, los traslados que se realizaron fueron los siguientes: 1. A la vereda Palmito y al casco urbano de los Palmitos para realizar el proceso de acompañamiento a los Excombatientes FARC-EP 2. A instituciones Educativa para hacer seguimiento a la asistencia a clase de las Excombatientes FARC-EP 3. A cámara de comercio para conocer los requisitos que requieren las organizaciones que deseen participar en la rueda de negocios organizada por ADR.									
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019, de manera oportuna se actualizaron todos los datos de los Excombatientes FARC-EP en SIR se hizo el cargue al SIR de las asistencias de los Excombatientes FARC-EP a las actividades y de formación académica FA y formación para el trabajo FPT									
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de los excombatientes FARC - EP, actas de entrega de PRE. Se presentaron las solicitudes y legalizaciones de comisiones del periodo y el informe respectivo con los debidos soportes como son listados de asistencias y actas de reunión									
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019, se participó en siete (7) espacios de trabajo a saber: 1. Reunión mensual de equipo, liderada por la coordinadora del GT y con el propósito de socializar los informes y avances del mes tanto en temas de reincorporación como reintegración 2. Video conferencia de entornos productivos, liderada por Jennifer Muñoz del nivel central. 3. Reunión de seguimiento del programa de asistencia técnica integral con escuela Galán. 4. Reunión de trabajo para socializar el cuarto módulo de la estrategia EMIS de comunidad 5. Video conferencia liderada por nivel central para hacer balance de la estrategia de formación académica de maestro itinerante. 6. Reunión de trabajo liderada por la coordinadora del grupo territorial para explicar la estrategia de incidencia política. 7. Reunión de trabajo equipo económico de reincorporación para hacer plan de trabajo de los proyectos productivos colectivos aprobados.									
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato, se apoyó en el proceso de ajustes proyectos individuales, se acompañó la vista de funcionarios de INNPULSA al proyecto colectivo del corregimiento Palmito y se hizo visita de acompañamiento al PRE entregado individualmente, denominado ganadería la Unión F.									
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2019, Se da cumplimiento a las obligaciones generales y los ítems: De confidencialidad, de Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN, de igual forma se cumplió con las legalizaciones de comisiones de las fechas (3, 4, 5, 10, 11, 17, 19, 24 y 26) del presente periodo y con el pago de los aportes a seguridad social.									
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):										
 VILMA VANESSA ARRIETA RIOS	 NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Fecha VoBo: <u>1/10/2019</u>									
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "										